



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 de Diciembre de 1993

Expediente No 8241/93

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 488/93

VISTO:

La Res. No 395/93 de esta Facultad, mediante la cual se convoca a Concurso Público para cubrir un cargo de hasta Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Probabilidades y Estadística de esta Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 17º del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes Graduados, aprobado por Res. No 661/88 y sus modificatorias, publicitando el registro de la única inscripción de marras;

Que el plazo establecido para las impugnaciones que prevee el Art. 18º del Reglamento antes mencionado ha concluido; y atento a lo dispuesto en el Art. 22º del mismo, corresponde emitir el pertinente instrumento legal aceptando a la única aspirante inscripta;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de HASTA JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA del Departamento de MATEMATICA a la siguientes persona:

- Lic. MARIA CRISTINA AHUMADA

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. María C. Ahumada, al Departamento de Matemática, publíquese. Cumplido. ARCHIVESE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. ROBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas